

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES
27 de Noviembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 645.

Seccion editorial.

Continuando con incansable celo nuestro colega *La Pátria* su laudable campaña en pró de los ferro-carriles gallegos, propone que sirviendo de garantía los cinco millones consignados en el presupuesto para las obras, se lleve á cabo una operacion de crédito; es decir que lo que está destinado á invertirse en doce años en la terminacion de los caminos de hierro del Noroeste pueda proporcionarse en la tercera parte de tiempo, resultando de esto que dichas líneas podrán estar abiertas al servicio público ocho ó diez años antes.

La ley de 11 de Junio que destina durante doce años cinco millones de pesetas para la construccion de nuestras vias-férreas, autoriza al Gobierno para realizar una operacion de crédito con la garantía de la cantidad total.

Por lo tanto, la proposicion de *La Pátria* está ajustada á las prescripciones legales y así lo reconocen los diarios ministeriales.

Hé aquí la forma y condiciones de tal operacion de crédito, como las propone *La Pátria*:

«El Banco de España se encargará de retener los cinco millones anuales consignados en presupuestos como garantía á la amortizacion del empréstito. Llevará el Tesoro una cuenta corriente, como interventor de la operacion. El Banco de España abonará al capitalista, Sociedad ó Banco que se quede con la operacion, en cuenta corriente, lo que corresponda retener en el trimestre de los cinco millones de pesetas anuales, que servirá para ir amortizando el préstamo. El Banco, capitalista ó Sociedad que tomare la operacion, entregarán en el Banco de España y á disposicion del ministro de Fomento, las sumas que, previo informe del Consejo de incautacion, se crean necesarias para atender á las obras de un semestre, siempre adelantado, corriendo el interés del capital desde el momento en que esté depositado.

No debe olvidarse al Sr. Orovio que los 60.000.000 de pesetas no pueden mermarse, y que los intereses de esa operacion pueden satisfacerse con los sobrantes ó beneficios que resulten de la explotacion, con el impuesto sobre las tarifas de viajeros y mercancías; y, como quiera que en el primer año no podrán gastarse en las obras más de 15 millones de pesetas, resultará para los intereses un sobrante que puede aplicarse para el siguiente año, que habrá necesidad del empleo de mayor capital; pero como por una parte, y desde el primer momento, el capital se va amortizando con la consignacion del presupuesto, y por la otra cada seis meses la explotacion podrá irse prolongando, resultarán tambien cada vez mayores rendimientos, y para inspirar más confianza al capital, no habria inconveniente en afectar los beneficios de la explotacion hasta tanto que sea amortizada la operacion en lo principal é intereses.»

La Epoca se hace cargo de las indicaciones del diario centralista, con las cuales se muestra conforme, y dice á este propósito.

«No nos oponemos á la operacion de crédito, ni ménos á que tome parte directa en ella el

Banco de España. Pero se nos ocurre una duda: ¿puede ese establecimiento interesarse en una operacion de crédito cuyo reembolso alcanza á una fecha de once años y medio ó cerca de doce? ¿Puede el Banco, sin hallarse autorizado por una ley especial, hacer un adelanto con garantía de plazos fijos y anuales, aunque ese adelanto sea favorable á un servicio eminentemente nacional?»

Es indudable que nadie se opondrá á que esa operacion de crédito se efectúe, toda vez que la ley la permite y, aunque no forzosamente, la consigna.

Nosotros participamos de las dudas de *La Epoca* respecto á que el Banco se interese en la negociacion de que se trata: porque la verdad es que el reembolso tendrá lugar en doce años, y el Banco de España solo hace negocios sobre seguro, inmediatos; así sucede que sus acciones se coticen á un tipo exagerado, y que se dé el caso, vergonzoso para la nacion española, de que el crédito de una sociedad aventaje incomparablemente al crédito del país.

Actualmente las acciones del Banco se cotizan á 249 por ciento, y el 3 por 100 á 15,75.

Ateniéndonos á estos datos, no creemos que el Banco acepte la negociacion referente á los ferro-carriles gallegos.

Aunque nos duele siempre, terciar, si quiera sea indirectamente, en las cuestiones personales, no podemos prescindir, pues nuestra imparcialidad lo exige, de reproducir el suelto en que nuestro querido colega *Los Debates* se refiere á un comunicado publicado hace pocos dias en este periódico.

Dice así el diario constitucional:

«En el DIARIO DE LUGO, un director de Caminos vecinales, un empleado ó dependiente de la Diputacion provincial, se permite contestar á apreciaciones hechas en el Congreso por nuestro querido amigo el diputado Sr. Martinez (don Cándido), y al efecto, se declara invulnerable, niega el derecho de dudar de su omnisciencia y de examinar la organizacion de un servicio público, que con él se relacione, considera que las reclamaciones originadas por sus actos no obstan á su infalibilidad, conceptúa que representan y valen siempre más los que no dicen nada que los que protestan, se admira de que la familia y amigos de un diputado á Cortes defiendan sus derechos, en lo cual se descubre la trama del argumento y la imparcialidad que presidió á la obra, y pretende, en fin, la fé ciega para su soñada inviolabilidad, atacando á la vez una inmunidad legitima, sin duda, porque conoce los sentimientos generosos de la persona á quien en vano intenta ofender.

¿Qué jefes tendrá el empleado comunicante? Se nos olvidaba, tambien, segun el DIARIO DE LUGO, alguno de ellos censuró ácremente en pública sesion del cuerpo administrativo provincial las mismas apreciaciones en el Congreso emitidas.

Apuntes para la historia de la marcha regular y ordenada de las diputaciones provinciales y del imperio magestuoso del principio de autoridad, y del respeto á las leyes y gerarquías de que tanto nos hablaron los conservadores al uso.»

Segun dice *La Revista de Asturias*, el contratista del túnel de la Perruca, D. Isidoro Boixader y Solano, ingeniero industrial, ha salido para París con el objeto de estudiar los métodos más perfeccionados y adquirir el material para la perforacion, desagües y ventilacion necesarias para llevar á cabo tan importante obra. Dicho señor se encuentra muy decidido á llevar adelante su compromiso, cuenta con personas de su propia familia, muy idóneas y competentes para que le auxilien en la empresa, y con otros elementos, tanto de personal, como materiales, proponiéndose atacar con todo vigor y actividad las colosales obras del túnel, á principios de la primavera entrante.

Nuestros lectores saben que el túnel de que se trata está incluido en el último trozo de las líneas, apesar de cuya circunstancia fué una de las obras primeramente contratadas, y en la cantidad, si no recordamos mal, de quince millones de reales, poco más ó ménos.

En vista de esto no nos ha extrañado la siguiente noticia que copiamos de *La Epoca* del dia 22:

«El ministro de Hacienda ha puesto á disposicion del Consejo de incautacion del ferro-carril del Noroeste todos los fondos necesarios para la continuacion de las obras, dentro del crédito autorizado por la ley.

Como consecuencia de esto, se ha subastado el túnel más importante de la línea de Asturias y algunos trozos de la de Galicia.»

El túnel más importante de la línea de Asturias, es el de la Perruca; pero no sabemos cuales son esos algunos trozos subastados en la línea de Galicia.

Hace pocos dias hemos publicado una noticia que sin duda alguna habrá fijado la atencion de la mayor parte de nuestros lectores.

Deciamos, copiándolo de otro colega, que se habia concedido por el Gobierno de Madrid, autorizacion para publicar una revista decaual titulada *Ilustracion gallega y asturiana*; y teniendo en cuenta la existencia de otra publicacion análoga á la indicada y con título casi idéntico, creimos que solo se trataba de una reforma introducida en el excelente periódico ya conocido del público.

La revista decenal para cuya publicacion se ha solicitado ahora permiso, no tiene más relacion con la anterior que la identidad de fines. La *Ilustracion gallega y asturiana* pertenece á la conocida empresa editorial *Propaganda literaria* que dirige en la Habana nuestro paisano D. Alejandro Chao.

La respetabilidad de dicha empresa que solo acomete publicaciones de importancia, el renombre de que en toda Europa disfruta por el exacto cumplimiento de sus compromisos, son circunstancias

X

que permiten asegurar que la nueva *Revista* satisfará las más extremas exigencias y será también una publicación digna de los pueblos cuya cultura aspira á representar.

Después de una forzada y sensible ausencia, hemos vuelto á recibir la agradable visita de nuestro querido compañero *El Fomento* de Ordenes, que, á la cabeza de su número y con el epígrafe *Nuestro primer saludo*, publica los siguientes párrafos:

«Después de subir á la cumbre del Gólgota de nuestra malhadada pasión, aparecemos hoy en la gloriosa cima del Tabor henchidos de entusiasmo, conservando incólumes nuestras ideas y sentimientos.

Colegas censurados, suspendidos y multados ¡Infortunadas víctimas de la intolerancia! para vosotros es el primer saludo, para vosotros la primera expresión de nuestro acendrado cariño, lo primero de nuestra ardiente aspiración.....

También las llamas han reducido á cenizas á Juan Huss; también el cuello de Prisciliano se ha doblegado bajo el hacha del verdugo; pero son estos episodios que en nada alteran las ideas del hombre que como el amianto, no se queman, que como el acero, no se tuercen.

Podrá haber algo más perfecto; pero nada más íntimo que el afecto con que os saludamos.»

Con la mayor efusión saludamos al estimado compañero, deseando que otra vez no le cueste tan cara la verdad.

De *La Gaceta Universal* copiamos el siguiente suelto que nos dá la idea de lo que son y lo que piensan los corifeos del ultramontanismo que maldicen constantemente de la civilización moderna.

Dice el colega citado:

«LA INSTRUCCION CONDUCE AL ATEISMO.—Esto hemos aprendido leyendo el artículo que ayer consagra á la enseñanza *El Siglo Futuro*. Según nuestro católico cofrade, el establecimiento de la instrucción primaria laical y obligatoria produciría en España hordas de esclavos ateos.

Nunca se nos había ocurrido semejante cosa. Las hordas que habitan el centro del Continente, sean de kirkisios, de kalmucos ó de mongoles, sin instrucción, sin verdadero gobierno, y con ideas religiosas que nada tienen que ver con el cristianismo, deben sin duda su estado de embrutecimiento á las muchas escuelas y universidades que existen en los desiertos, pero que nadie conoce ni ha visto.

¿Cómo se puede arrancar á los hombres de la vida propia de los bárbaros? ¿Cómo se les puede hacer creyentes y buenos ciudadanos que cumplan con sus deberes, obedeciendo tanto los preceptos religiosos como las leyes sociales? Precisamente por medio de la instrucción; pero nos dice lo contrario el gran misionero llamado *El Siglo Futuro*, y obligados estamos á creerle para que el diablo no nos incomode.»

Por lo visto, *El Siglo Futuro* cree que solo siendo bárbaro se puede entrar en el cielo.

En la sesión celebrada por el Congreso el 22 del actual, el diputado Sr. Torres de Mendoza excitó el celo de la comisión mixta que entiende en el proyecto de ley referente á los ferro carriles del Noroeste, á fin de que se sirva emitir dictámen, cumpliendo así lo prevenido en la ley de presupuestos que obliga á presentar todos los proyectos en la actual legislatura.

A dicho señor diputado contestó el Sr. Perez San Millan, como individuo de la Comisión citada, manifestando que esta se ocupa activamente del asunto y procurará emitir dictámen á la mayor brevedad.

Recomendamos á nuestros lectores la interesante *carta de Madrid* que en este número publicamos y que nos remitió un estimado amigo.

Hemos recibido un ejemplar del libro-tipo químico revelador de la *fuschina*, por medio del cual se descubre, mojándolo en el vino sospechoso y dejándolo en contacto con él uno ó dos segundos, no tan solo dicha sustancia, sino cualquier otra nociva que contenga, según la coloración que presente el indicado papel.

El procedimiento no puede ser más sencillo; y hoy que por desgracia se ha hecho tan común la falsificación en los vinos, lo recomendamos á nuestros lectores.

El precio del ejemplar es de real y medio, y haciendo un pedido de 50, a real, único depósito en Pontevedra, establecimiento tipográfico-comercial de José M. Madrigal, Michelena, 9.

El 23 ha sido firmado el nombramiento de la Comisión provincial de Lugo, resultando elegidos los Sres. D. Antonio Camba, Vicepresidente, D. Juan Reguera Pardo, Conde de Torre-Novaes, D. Manuel Freire Calviño y D. Antonio Macía Cedron, Vocales.

Ayer han tomado posesión de sus respectivos destinos.

Sección oficial.

La *Gaceta* del 20 publica la siguiente Real orden del ministerio de Ultramar:

«A fin de llevar á debido efecto las prescripciones contenidas en el real decreto de 20 de Setiembre último sobre unificación de las carreras judicial y fiscal en la Península y las provincias de Ultramar, formando previamente el escalafón general de funcionarios activos y pasivos del ramo en dichas provincias; y resuelto ya por real orden de 28 del propio mes lo relativo á los primeros, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer por orden de esta fecha que se proceda á reunir los datos necesarios referentes á los funcionarios pasivos ántes mencionados, para lo que deberán los interesados presentar ó remitir dentro del mes de Enero de 1879 sus hojas de servicios documentadas y formalizadas, sirviéndoles de aviso la publicación de la presentel real orden en la *Gaceta de Madrid* y en los periódicos oficiales de la Habana, Puerto-Rico y Filipinas.»

Correspondencia.

Sr Director del DIARIO DE LUGO.

MADRID 23.—Estimado amigo: Entre las interesantes noticias que he de comunicar á usted ocupa un lugar preferente la oposición que el proyecto de ley de foros remitido por el senado encuentra en el Congreso. Los individuos que forman la comisión en esta Cámara para entender del asunto lo combatirán enérgicamente al menos en su mayoría. El problema que la rendición de foros entraña, los encontrados intereses que en ella juegan, dánle una verdadera importancia y por lo tanto sería de esperar tomaran parte en su discusión, no solo todas las fracciones políticas, sino todas las escuelas á las que de algun modo importe la resolución de las cuestiones económico-sociales.

Sin embargo, salvo tal vez algun señor diputado, que por amor á Galicia, su país natal, no recela tomar cartas en el asunto, es muy fácil que todo se quede en ruido; pues las complacencias de la mayoría según algunos desconfiados, no permiten esperar otra cosa.

La discusión de la ley de imprenta toca á su

fin que indicará el de la prensa, dado el criterio que presidió á su confección al que no va en zaga el que á su aprobación preside; y discutida que sea se pondrá sobre el tapete, como suele decirse, la no menos moderada de prisión preventiva, sobre la cual hay ya voto particular y muchas enmiendas. Los amantes sinceros de la libertad y los que conocen el valor de esta arma poderosa en manos de un Gobierno por transigente que sea, así como también los que recuerdan los abusos y arbitrariedades que bajo el amparo de leyes preventivas se han cometido en España, alzan su voz en contra ó viendo la ineficacia de sus esfuerzos procuran aliviar su rigor en lo posible.

Otro proyecto de ley que también llama la atención es el de Bonos, leído el 21 por el señor ministro de Hacienda. Prueba inequívoca de su bondad, puede darla la acogida que ha tenido hasta dentro de la mayoría, apesar de su disciplinaria unanimidad.

Pocos diputados, quizá ninguno en su completo, están conformes con esa amenaza á legítimos intereses; calificación no sé si merecida pero que corre de boca en boca y de la cual se hacen eco los muchos descontentos que desean desacreditar al actual Gobierno.

Lo cierto es que el mencionado proyecto ha sido muy mal recibido y que si la *cosa no se trabaja* es probable que ponga á su autor á las puertas del Ministerio, aunque por ahora quizá no convenga darle el pasaporte; porque los tiempos no están mucho para aventurar *remedios personales*.

Merecen bien de la patria los diputados gallegos que con una actividad pocas veces tan decididamente desplegada, ponen en juego todos sus buenos oficios en pró del ferro-carril; dando motivo á fundar la risueña esperanza de que al fin se cumplirá la ley que determina su conclusión.

Nada diré á V. de otro proyecto de ley, cuya discusión seguirá á la del de prisión preventiva; porque después de éste y el de imprenta, no ha de molestar al Congreso el de reuniones al que me refiero. Para aquellos que miran bajo un prisma muy diferente que el del Gobierno las leyes, con que este desea regular y sujetar las manifestaciones del individuo, desengañados de la ineficacia de sus esfuerzos en las discusiones anteriores, no importará ya una traba más; y para los entusiastas de las represiones todo está bien hecho haciéndolo quien puede.

Su afectísimo

P. R.

Noticias generales.

De *El Porvenir de Leon*:

«Antonio Diez, vecino de esta ciudad, se ha visto obligado á entrar en el Asilo de Beneficencia por carecer de recursos para atender á sus perentorias necesidades. Se le están adeudando 39 meses, según se nos dice, de sus servicios prestados como ordenanza de las oficinas de la construcción del ferro-carril del Noroeste.»

El 10 del corriente se cerró la Exposición universal de París, habiendo sido visitada este día, por unas 130.000 almas. El producto total de las entradas durante los seis meses de su duración ha ascendido á 12.653 746 francos, y el promedio diario ha sido de 65.408.

Los hombres armados que han sido sorprendidos en Zaragoza, y de que da cuenta el *Diario* de aquella capital, han sido sometidos al juzgado ordinario.

En Sabadell ha habido en pocos días dos suicidios: una mujer se arrojó desde un puente inmediato al santuario de la Salud, y un sugeto se colgó con una cuerda en su cuarto.

La noche del lunes último intentó suicidarse en Barcelona un caballero, que se arrojó al mar, resultando gravemente enfermo y con pocas esperanzas de vida.

En un tiro de pistola de Barcelona intentó suicidarse el miércoles último un jóven, disparándose un arma de fuego en la tetilla izquierda,

Las noticias oficiales recibidas en los últimos días sobre el estado satisfactorio de la salud pública en todo el litoral de Marruecos, y las comunicaciones repetidas que han venido posteriormente confirmando las mismas noticias, han movido al Gobierno español, de acuerdo con el de Francia y de Portugal, á declarar limpias las procedencias de aquella costa.

Un excéntrico, conocido en los Estados-Unidos por el *hombre del carretón*, ha realizado un esfuerzo asombroso.

Habia apostado que iría desde Nueva-York á San Francisco conduciendo un carretón. La cantidad apostada era la de 5.000 francos.

Este hombre original, dotado de una fuerza muscular poco común, salió de Nueva York el 20 de Junio, y llegó á las orillas del Pacífico el día 16 de Octubre último, despues de haber corrido los mayores peligros, sobre todo en las praderas americanas y en las montañas Pedregosas donde estuvo á pique de ser bárbaramente acribillado por las tribus indias.

Precedido de un mejicano vestido con el traje nacional y llevando en la mano una vara cubierta de cintas, atravesó durante la tarde del referido día la calle Montgomery de San Francisco.

Multitud de curiosos redeaban al infatigable caminante, quien empujaba tranquilamente su carretón, sin cuidarse de la estupefacción de los espectadores.

Es un mozo robusto aunque de estatura ménos que mediana, y de cuarenta años de edad.

El carretón, construido expresamente para este viaje extraordinario, era muy ligero, y llevaba un cajón que contenía provisiones de boca, y un rótulo en la parte exterior que decía: «Camino de Nueva-York á San Francisco.»

La *Gaceta* publica un extenso decreto del ministerio de la Guerra creando conferencias de oficiales en los distritos militares, análogas á las que existen en el ejército del Norte.

En Gibraltar se ha reducido á 21 días la cuarentena impuesta á las procedencias de Marruecos, permitiendo la entrada de hierro y dinero bajo ciertas condiciones sanitarias.

El Gobierno portugués ha reducido también á siete días de cuarenta dichas procedencias.

En el ministerio de la Guerra se está preparando varios proyectos de ley al objeto de reducir al menor número posible las clases de reemplazo.

Se ha hecho recientemente un nuevo cálculo sobre la proporción de muertos á consecuencia de accidentes ocurridos en los caminos de hierro, en diferentes países, cálculo que produce los resultados siguientes:

Muere un viajero.

En España por cada..	1.052.456
En Inglaterra....	1.256.290
En Francia.....	1.955.555
En Bélgica.....	8.861.801
En Baden.....	17.110.977
En Prusia.....	24.511.488

Pocas veces ocupa España el primer lugar en parte alguna; por eso las empresas de ferrocarriles deben estar orgullosas con el resultado de la anterior estadística.

En Londres se alumbran ya los escaparates de las tiendas con luz eléctrica, por medio del siguiente procedimiento. Bajo el suelo del edificio háy un motor de gas Otto, de fuerza de ocho caballos, que actúa sobre una máquina dinamo-eléctrica Siemens, á la velocidad de 750 vueltas por minuto. La luz obtenida tiene una intensidad comparable á la de 4.000 bujías: cuesta, comprendiendo el consumo de gas, 0'98 francos por hora.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—Santos Facundo y Primitivo.
Efemérides.—(168).—Martirio de los Santos Facundo y Primitivo, naturales de Galicia.

(1821).—Amotinase el pueblo de Coruña en la plaza de la Constitución con motivo de haber sido exonerado del mando militar de Galicia el general D. Francisco Espoz y Mina.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6'59 mañana.
Se pone á las 4'36 tarde.
Sale la luna á las 10'17 mañana.
Se pone á las 7'34 noche.

Precio de los granos en el mercado de ayer:

Trigo del monte y grandal á 13 y 13'50 rs. ferrado.
Centeno á 62 y 63 rs. fanega.
Maíz á 11'50 rs. ferrado.
Castañas á 5'50 y 6 rs. id.

Hemos recibido el número 50 de *La Naturaleza*, publicación ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Formación de la escarcha en la cúspide del Puy-de-Dôme. Las aves de la Nueva-Guinea (continuación).—Investigaciones experimentales sobre las funciones del balancin en los insectos dípteros.—Visita á las salinas de Wieliczka: (Polonia).—Gran globo cautivo de M. Henry Giffard (continuación).—G. Delafosse.

Este número contiene 9 preciosos grabados entre ellos los siguientes:

Minas de Wieliczka: Puente Kayser Franz.—El gran globo cautivo por encima de la niebla.—Fonómetro de Edison.

Esta elegante Revista semanal de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio se muy pequeño, pues sólo cuesta suscripción 80 reales al año tanto en Madrid, como Provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales á la redacción de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

El último número publicado de *La Naturaleza*, publicación ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

El Megáfono de Edison.—El arte agrícola y la economía rural en la Grecia antigua.—Nuevos aparatos electro-medicales portátiles con regulador de intermitencias.—Investigaciones experimentales sobre las funciones del balancin en los insectos dípteros.—La fiebre amarilla en América.—Miscelánea.—Batería de pilas de bicromato de potasa con armazon de torno

Este número contiene 19 preciosos grabados entre ellos los siguientes: El Megáfono de Edison.—Aparatos electro-medicales portátiles.—Batería de pilas de bicromato de potasa con armazon de torno.

Hemos recibido un ejemplar del *Almanaque* de los niños para 1879, que redactan los más distinguidos escritores y dirige el Sr. D. Manuel Ossorio y Bernard. Trabajos didácticos y recreativos en prosa y verso, historietas ilustradas con láminas y una bonita comedia para ser representada por niños: todo esto contiene el citado *Almanaque*, cuyo exiguo precio es Dos reales en toda España. Los pedidos, con su importe, al Sr. Ossorio y Bernard, calle del Meson de Paredes, 17, en Madrid.

También hemos recibido un ejemplar de *El Album*, bonito almanaque con caricaturas, publicado en Madrid por D. Mariano Chacel.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cere-

bro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castle Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 65.311. Vervant 23 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

iCura núm. Courmes (Alpes-Maritimes) Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica-Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

Píldoras Holloway.—Aun cuando la medicina general y los médicos hayan dejado de curarlos, los enfermos más desesperados podrán acudir á estas Píldoras fortalecientes y purificantes en la confianza de obtener alivio. Dicho medicamento es especialmente eficaz para restablecer el orden natural y la salud decadente en los casos de desarreglo del hígado ó de los riñones; y, además él disipa todo entorpecimiento, expulsa de la sangre toda partícula morbosa, hace lo mismo con respecto á las secreciones y el sistema en general y dá pureza y regularidad á la circulación así como tono y poder al estómago y energía y actividad al cerebro. Puede recomendarse sin recelo las Píldoras Holloway para la renovación de cualquiera constitucion debilitada por el trabajo mental excesivo, la intemperancia, la satisfacción indiscreta de las pasiones ú otra de esas circunstancias que producen vejez prematura. 23

Variedades.

Á LA SEÑORA

DOÑA ACACIA COCIÑA DE VITORIO,

como sencilla demostracion de fina amistad.

Goces efímeros,
y años de lágrimas
siembra en el mundo
la vida humana,
en todo tiempo
misera y flaca.

La infancia sola
ciñe guirnaldas
de amor paterno
bajo las alas:
¿quién no bendice
ventura tanta!

Pero su frente
tan perfumada
por las solícitas
maternas ansias,
¿cómo hoy se dobla
sobre las palmas?

Bajaron buitres
de la montaña,
y han devorado
cuanto ella amaba:
¿huérfana y sola
qué hará en su patria?

Si de sus deudos
reliquias caras
llevar pudiera

á tierra extraña,
dejar la suya
más le importará:

Que ella á sus hijos,
si la demandan
premio al desvelo
que la consagran,
cierra las puertas,
vuelve la espalda.

Pan á mi boca,
vida á mi alma,
diploma ilustre
de mano sábia.
no me los diera
nativa playa.

D'ella tan solo
do quier que vaya
llevo el recuerdo
de la morada,
donde gemia
cuanto adoraba.

¡Padres, hermanos!...
memoria santa,
que al cielo guías
mis esperanzas,
no te desprendas
de mis entrañas.

Léjos del humo
de mi cabaña
el que primero
fino me abraza,

tu no lo sabes,
amable Acacia.

Ni él te habrá dicho
que engalánara
con gayas flores
mi humilde arpa... (1)
¡Ver á su hija
cuanto me agrada!

José M POSADA Y PEREYRA.

Vigo 1878.

Seccion telegráfica.

DE LA PRENSA DE GALICIA.

El ejército inglés después de una ruda marcha
batió la vanguardia del ejército del Afghanistan
en las alturas y desfiladeros de Alimusgid.

Ingléses tuvieron 300 bajas.

Tomaron en la batalla 23 cañones.

El Rey Humberto regresó á Roma.

Los Reyes de Italia han regresado á Roma
recibiendo por todo el tránsito una gran ovacion.

En la misma capital se han verificado 300
prisiones.

Ha sido suspendido por 40 dias el periódico
«El Clamor de la Patria.»

(1) El notable escritor, D. Vicente Manuel Co-
ciña, padre de la señora, á quien van dedicados
estos versos es quien honró con un elegante pro-
logo una colección de poesias mías.

Propúsose la creacion de hospitales para los
inválidos por el trabajo.

Se tienen noticias de una vastísima asocia-
cion conspiradora contra la vida del rey Humberto

SERVICIO PARTICULAR.

A la hora de entrar nuestro número
en máquina no se habia recibido el telé-
grama correspondiente al dia de hoy.

IMP. del DIARIO, Armañá 2.

Gran almacén

Música, Pianos, Armoniums é Ins-
trumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros,
garantizados á gusto del consumi-
dor á pagar al contado, ó á plazos
desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes
de música, con rebajas conside-
rables.

Cuerdas, bordones y accesorio
para toda clase de instrumentos.

cion, verbales y de faltas.
Estados de juicios de concilia-

ANUNCIOS.

Importante.

Al Comercio de la calle de San
Pedro núm. 34, acaba de llegar un
gran surtido en chalinas y corba-
tas para Señora y Caballero.

PRECIOS:

Para Señora desde 2 rs. hasta 16.
Para Caballero chalinas desde 4 rs.
hasta 24.

Tambien hay guantes de castor
y cabritilla.

NOVEDAD

en sortijas para chalina desde 4 rs.
hasta 16.

Venta de un piano.

Se vende uno del afamado cons-
tructor Erad de París, de extension
siete octavas y tres cuerdas por
punto, en perfecto estado de cons-
trucccion y garantizada su solidez.
Es de palo de rosa la caja. Su cos-
te 3.200 reales. Entenderse con don
Isidoro Blanco, organista de la Ca-
tedral.

Don José Alfonso ar-
rienda una casa para estableci-
miento de géneros ultramarinos; la
que está situada en medio del cam-
po de la feria de Nadelz, dand-
frente á la carretera de Castillo.
Los que deseen arrendarla puedan
verse con dicho señor.

Máquinas para coser.

Se componen en la *Reloje-
ría de Canoura é hijos:*
BATITALES, 26.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de
chocolate de Francisco Fernandez y
hermano, calle de la Reina, número
10, Lugo.—Las pastillas de viaje que
elabora Francisco Fernandez y her-
mano, son tan á proposito, son tan
convenientes para todo el que viaja,
que más bien debiera llamárselas
pastillas indispensables: están ela-
boradas de un exquisito chocolate
hecho expresamente para comerlo
en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pas-
tillas entran en una libra, perfecta-
mente empaquetadas cada una de
por sí, que á la par de ser elegante,
se conservan de seis á ocho meses,
no hay dulces, no hay confite, que
pueda reemplazar á las pastillas de
viaje de Francisco Fernandez y her-
mano: ellas desempeñan las funcio-
nes de reparar la flaqueza del estó-
mago. El agua que al que viaja tanto
daño suele hacerle, por la variacion
propia de los puntos que recorre, to-
mando ántes dos pastillas, puede es-
tar seguro le sentará bien; ningun
mal efecto puede temer de un vaso
de agua; ellas, en fin, entonan la
debilidad del estómago, que por las
horas intempestivas de las comidas
suele afligir á la mayor parte de las
personas la tós, y aun calman los pa-
decimientos de la laringe, y suavi-
zan la garganta del polvo y miasma
que se aspira en los viajes. Se ven-
den por libra á 12, 16 y 20 reales y
en cajitas.

Los códigos españoles

Se vende un ejemplar. Darán ra-
zon en la Administracion de este
DIARIO.

En este establecimiento
se hace toda clase de impresiones
para Juzga dos, Ayuntamientos y
oficinas.

AGENCIA

para la sustitucion de quintos.

La acreditada y bien conocida Agencia de DON PEDRO
DIAZ, sita calle de San Marcos, núm. 6, ofrece como siempre
la sustitucion de quintos, y los destinados á servir en Ultra-
mar por sorteo tambien pueden ser sustituidos, aunque hayan
terminado los 60 dias que la ley les concedió, debiendo pre-
sentarse ántes de la concentracion para el embarque.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamen-
te baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SI-
GLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: infor-
marán en esta. Comercio de Antonio Mendez.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valla-
dolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid
con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de
plata en 1875, en la Universal de Filadelfi. en 1876, en la de Leon en 1876
y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2
9, 10 y 12 reales libra.